

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2024****PRESIDENTE:**

Jesús Fumanal Orús.  
Subdirector General de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

**VOCALES:**

Eva María Santos Vivas.  
Jefa de Área de Patrimonio. Oficialía Mayor. D.G. de Organización e Inspección.

José Manuel Tuda Flores.  
Interventor Delegado. Intervención Delegada en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Alberto Rodríguez Mora.  
Abogado del Estado. Abogacía del Estado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Julia Fernández Gilarranz.  
Subdirectora Adjunta. S.G. de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

Francisco Gijón Romero.  
Subdirector General de Tecnologías de la Información y Administración Digital. D.G. de Organización e Inspección.

Jorge Juan Vázquez Martín.  
Vocal Asesor. D.G. de Organización e Inspección.

Javier Vega Gómez.  
Subdirector Adjunto. S.G. de Recursos Humanos. D.G. de la Marina Mercante.

**SECRETARIO:**

José Alejandro González Osset.  
Jefe de Servicio. S.G. de Administración y Gestión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 6 de marzo de 2024, ha tenido lugar, telemáticamente, la reunión de la Junta de Contratación con asistencia de los miembros que se citan al margen.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Orden FOM/1082/2018, de 10 de octubre, por la que se regula la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento, preside la reunión el Subdirector General de Administración y Gestión Financiera.

La reunión tiene el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Subsanación: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 1).
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 2).
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 3).
- 5.- Otros: J 06.03.2024 - Instrucciones interpretación técnica EXP 21PMN2CT0030 Creatividad.
- 6.- Solicitud de Aclaración: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 8.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.



9.- Propuesta adjudicación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

10.- Aprobación de acta: J 06.03.2024 - Aprobación del Acta.

**Punto Primero del Orden del día: Subsanación: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible.**

La Junta de Contratación estudia la documentación subsanada por las empresas B84383884 - EDUCALIMPIA SL (Lote 1), B21379125 – ACADEMIA TRINIDAD SL (Lotes 1, 2 y 3), B85643328 – FACTHUM SPAIN SL (Lotes 1, 2 y 3), B81689895 - 2FFORMACION (Lote 3) y B64273956 - EAE INSTITUCION SUPERIOR DE FORMACION UNIVERSITARIA SL (Lotes 1, 2 y 3), comprobándose que la misma ha sido subsanada en tiempo y forma.

En consecuencia, la Junta de Contratación acuerda la admisión definitiva de las siguientes empresas en los lotes que se indican:

- B84383884 - EDUCALIMPIA SL (Lote 1)
- B21379125 – ACADEMIA TRINIDAD SL (Lotes 1, 2 y 3)
- B85643328 – FACTHUM SPAIN SL (Lotes 1, 2 y 3)
- B81689895 - 2FFORMACION (Lote 3)
- B64273956 - EAE INSTITUCION SUPERIOR DE FORMACION UNIVERSITARIA SL (Lotes 1, 2 y 3)

**Punto Segundo del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 1).**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos que contienen los ficheros con las ofertas cuya evaluación dependen de un juicio de valor correspondientes al Lote 1 del contrato, finalizándose el proceso satisfactoriamente.

La Junta de Contratación acuerda la remisión de las ofertas a la Subdirección General de Recursos Humanos (D.G. de Organización e Inspección) para que elaboren un informe motivado proponiendo a este Órgano de contratación la valoración de las ofertas.

**Punto Tercero del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 2).**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos que contienen los ficheros con las ofertas cuya evaluación dependen de un juicio de valor correspondientes al Lote 2 del contrato, finalizándose el proceso satisfactoriamente.

La Junta de Contratación acuerda la remisión de las ofertas a la Subdirección General de Recursos Humanos (D.G. de Organización e Inspección) para que elaboren un informe motivado proponiendo a este Órgano de contratación la valoración de las ofertas.

**Punto Cuarto del Orden del día: Apertura criterios basados en juicios de valor: 23PRC2RH0182 - Servicio de acciones formativas para los funcionarios en prácticas de los cursos selectivos organizados por el Ministerio de Transportes, y Movilidad Sostenible (Lote 3).**

En primer lugar, el Secretario, estando presente los cuatro custodios (Presidente de la Junta de Contratación, Abogado del Estado, Interventor Delegado y el propio Secretario) procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos que contienen los ficheros con las ofertas cuya evaluación dependen de un juicio de valor correspondientes al Lote 3 del contrato, finalizándose el proceso satisfactoriamente.

La Junta de Contratación acuerda la remisión de las ofertas a la Subdirección General de Recursos Humanos (D.G. de Organización e Inspección) para que elaboren un informe motivado proponiendo a este Órgano de contratación la valoración de las ofertas.

**Punto Quinto del Orden del día: Otros: J 06.03.2024 - Instrucciones interpretación técnica EXP 21PMN2CT0030 Creatividad.**

De acuerdo con la Cláusula 31 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del expediente de referencia, la Directora General de Organización e Inspección, somete a la aprobación de la Junta de Contratación las *Instrucciones de interpretación técnica para la ejecución de la ideación, creación y producción de cada una de las, al menos, 10 piezas audiovisuales con una duración máxima de 1 minuto para difusión en medios propios, presentaciones y eventos recogidos en el contrato de SERVICIO DE REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA, CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA EXPEDIENTE 21PMN2CT0030*. En concreto se remiten a la Junta de Contratación las correspondientes a las siguientes campañas:

- AUDIOVISUAL DESPLAZAMIENTOS VACACIONALES
- AUDIOVISUAL RUTAS CICLISTAS POR ESPAÑA

Una vez estudiadas las mismas, la Junta de Contratación acuerda la aprobación de las Instrucciones de interpretación técnicas citadas.

**Punto Sexto del Orden del día: Solicitud de Aclaración: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

La Junta de Contratación, en la reunión celebrada el 29 de febrero de 2024 acordó requerir a A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO) para que confirmara que los precios unitarios de su oferta, conforme al modelo del Anexo 3 del PCAP publicado el 9 de febrero de 2024, son los siguientes:



CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE BIENAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección del proyecto	1	1.760	36,00 €	33,892298	119.300,89 €	126.720,00 €
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS</b>						
Supervisión y agente CAU	-	-	-	-	139335,004373	148.000,00 €
<b>SOPORTE A USUARIOS</b>						
Técnicos microinformática	6	1.760	22,00 €	20,711960	437.436,60 €	464.640,00 €
Reparación de equipos, sustitución de piezas y soporte de microinformática	-	-	-	-	64018,785793	68.000,00 €
<b>SOPORTE A GABINETES</b>						
Coordinador de soporte a gabinetes	1	1.760	30,00 €	28,243582	99.417,41 €	105.600,00 €
Técnicos senior microinf. para soporte a Gabinetes	3	1.760	26,00 €	24,477771	258.485,26 €	274.560,00 €
<b>SOPORTE INVENTARIO ACTIVOS Y GESTIÓN DE ALMACENES</b>						
Técnicos de gestión de almacenes	2	1.760	22,00 €	20,711960	145.812,20 €	154.880,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Bolsa de horas de técnicos especialistas y trabajos fuera horario	-	2.640	26,00 €	24,477771	129.242,63 €	137.280,00 €
Bolsa para rotura y fungibles	-	-	-	-	45189,731148	48.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.438.238,51 €</b>	<b>1.527.680,00 €</b>
<b>IMPORTE DEL 21% DE IVA</b>					<b>302.030,09 €</b>	<b>320.812,00 €</b>
<b>TOTAL CON IVA</b>					<b>1.740.268,60 €</b>	<b>1.848.492,80 €</b>

A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO), en contestación al requerimiento, ha confirmado que los precios unitarios licitados son los que se indican en la tabla anterior.

Considerando que los precios unitarios de la oferta de A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO) se expresan en unidades monetarias y que la moneda vigente en el Estado Español es el euro cuya fracción más pequeña es el céntimo, la Junta de Contratación acuerda proceder al redondeo a dos decimales de los valores de los precios unitarios, siendo el resultado el siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE BIENAL MÁXIMO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>						
Dirección del proyecto	1	1.760	36,00 €	33,89 €	119.292,80 €	63.360,00 €
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS</b>						



CATEGORÍA	NÚMERO MÍNIMO DE TÉCNICOS	HORAS ANUALES	PRECIO HORA MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE TOTAL = NÚM. MÍNIMO DE TÉCNICOS x HORA ANUALES x PRECIO HORA OFERTADO (SIN IVA) BIENAL	IMPORTE BIENAL MÁXIMO (SIN IVA)
Supervisión y agente CAU	-	-	-	-	<b>139.335,00 €</b>	74.000,00 €
<b>SOPORTE A USUARIOS</b>						
Técnicos microinformática	6	1.760	22,00 €	<b>20,71 €</b>	437.395,20 €	232.320,00 €
Reparación de equipos, sustitución de piezas y soporte de microinformática *	-	-	-	-	<b>64.018,79 €</b>	34.000,00 €
<b>SOPORTE A GABINETES</b>						
Coordinador de soporte a gabinetes	1	1.760	30,00 €	<b>28,24 €</b>	99.404,80 €	52.800,00 €
Técnicos senior microconf. para soporte a Gabinetes	3	1.760	26,00 €	<b>24,48 €</b>	258.508,80 €	137.280,00 €
<b>SOPORTE INVENTARIO ACTIVOS Y GESTIÓN DE ALMAACENES</b>						
Técnicos de gestión de almacenes	2	1.760	22,00 €	<b>20,71 €</b>	145.798,40 €	77.440,00 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>						
Bolsa de horas de técnicos especialistas y trabajos fuera horario	-	2.640	26,00 €	<b>24,48 €</b>	129.254,40 €	68.640,00 €
Bolsa para rotura y fungibles *	-	-	-	-	<b>451.89,73 €</b>	24.000,00 €
<b>TOTAL: IMPORTE SIN IVA</b>					<b>1.438.197,92 €</b>	763.840,00 €
<b>IMPORTE DEL 21% DE IVA</b>					<b>302.021,56 €</b>	
<b>TOTAL CON IVA</b>					<b>1.740.219,48 €</b>	

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 16 del PCAP, el umbral a partir del cual se considera que una oferta incluye valores anormalmente bajos es de 1.145.760,00 €. En consecuencia, la oferta no incurre en dicha circunstancia.

**Punto Séptimo del Orden del día: Valoración criterios evaluables automáticamente: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

La Junta de Contratación procede, conforme a lo establecido en la Cláusula 15 del PCAP, a la valoración y clasificación de las ofertas correspondientes al Lote 2 del contrato siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	OFERTA NO EVALUABLE FORMULAS	PUNTUACIÓN PRECIO	TOTAL PUNTUACIÓN
A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)	27,23	55,00	<b>82,23</b>



Punto Octavo del Orden del día: **Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

#### LOTE 1

La Junta de Contratación, considerando las puntuaciones obtenidas por el operador económico que ha concurrido a este procedimiento de licitación, expresadas en el punto Séptimo de esta Acta, acuerda requerir la documentación que se especifica en las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y en la Cláusula 18 del PCAP de esta licitación, a A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO), por corresponder al licitador mejor clasificado del Lote 1.

Punto Noveno del Orden del día: **Propuesta adjudicación: 23RHC2IN0255 - Servicio de soporte a la gestión de los sistemas e infraestructura de T.I. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

#### LOTE 1

Una vez comprobada que la documentación citada en el punto Octavo de esta Acta es correcta, el Presidente de la Junta, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada en el Departamento, adjudicará el contrato en uso de las competencias que tiene delegadas por la *Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Organización e Inspección, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Contratación del Ministerio de Fomento de delegación de competencias* (BOE Nº 31 de 05.02.2019), a la empresa que seguidamente se indican, por los importes y demás condiciones que se especifican, por ser la oferta más beneficiosa en su conjunto para la Administración.

ADJUDICATARIO	<b>A78032315 - SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (SERMICRO)</b>
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	<b>1.438.197,92 €</b>

#### PRECIOS UNITARIOS

CATEGORÍA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)
<b>DIRECCIÓN DEL PROYECTO</b>	
Dirección del proyecto	33,89 €
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS</b>	
Supervisión y agente CAU	139.335,00 €
<b>SOPORTE A USUARIOS</b>	
Técnicos microinformática	20,71 €
Reparación de equipos, sustitución de piezas y soporte de microinformática	64.018,70 €9
<b>SOPORTE A GABINETES</b>	
Coordinador de soporte a gabinetes	28,24 €
Técnicos senior microconf. para soporte a Gabinetes	24,48 €
<b>SOPORTE INVENTARIO ACTIVOS Y GESTIÓN DE ALMAACENES</b>	
Técnicos de gestión de almacenes	20,71 €
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>	
Bolsa de horas de técnicos especialistas y trabajos fuera horario	24,48 €
Bolsa para rotura y fungibles	45.189,73 €



**Punto Décimo del Orden del día: Aprobación de acta: J 06.03.2024 - Aprobación del Acta**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, se aprueba el Acta en la misma reunión, para lo que el Secretario procede, previamente, a su lectura.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 13:30 horas.

**EL SECRETARIO**

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE: JOSÉ A. GONZÁLEZ OSSET**

**CONFORME,  
EL PRESIDENTE**

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE: JESÚS FUMANAL ORÚS**